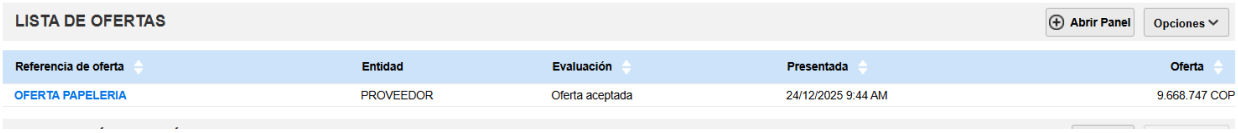
INVITACIÓN PÚBLICA No. 850.008.01.002 DE 2025.
Contratación de mínima cuantía
(Decreto 1860 de 2021)

1. INFORMACIÓN GENERAL.

Tipo de contrato:	SUMINISTRO
Objeto del contrato:	**SUMINISTRO INTEGRAL DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ARTÍCULOS DE CAFETERÍA PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOTOCO, VALLE DEL CAUCA.**
Presupuesto Oficial:	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($9.668.747)
Fecha límite de presentación de la oferta:	**Fecha**: TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025. **Hora límite:** 12:00 PM.

2. OFERTAS PRESENTADAS.

Dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación Pública No. 100-18-04-001 DE 2025 y el SECOP II, se observa que se presentaron las ofertas que se relacionan a continuación:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA PAPELERIA	PROVEEDOR	Oferta aceptada	24/12/2025 9:44 AM	9.668.747 COP

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

De conformidad con el numeral quinto del artículo 2.2.1.2.1.5.2, del Decreto 1860 de 2021, *"5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación"*.

Así mismo, el presente proceso se adjudicará al proponente que presente la oferta económica con el precio más bajo y, adicionalmente, como resultado al cierre del proceso evaluativo se logre

verificar y determinar el cumplimiento de los requisitos técnicos y habilitantes. Para todos los efectos, el proceso evaluativo se sujetará a dos criterios de evaluación **CUMPLE** y **NO CUMPLE**.

En tal sentido, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes de conformidad con lo requerido en la Invitación Pública No. 850.008.01.002 DE 2025, de la única oferta presentada por **SERVILOG.**, identificado con NIT: 1114338607-7 así:

a. CAPACIDAD TÉCNICA.

DOCUMENTOS	OFERENTES		OBSERVACIÓN
	RONALD ENRIQUE IZQUIERDO		
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Formulario de oferta económica. Anexo 2.	X		El valor de la oferta económica es igual al presupuesto establecido por el concejo de Yotoco. Así mismo, se ofertaron todos los ítems solicitados.

b. CAPACIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTOS	OFERENTES		OBSERVACIÓN
	RONALD ENRIQUE IZQUIERDO		
	CUMPLE	NO CUMPLE	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. Deberá diligenciarse conforme al modelo contenido en el Anexo 1 de la Invitación, deberá estar firmada por el oferente y/o representante legal, en la que se exprese formalmente la aceptación de las condiciones de la presente invitación.	X		Presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada y conforme a lo requerido.
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA – DAFP. El oferente deberá adjuntar a su propuesta el formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública, de la persona jurídica.	X		Presenta hoja de vida, relaciona los servicios y estos guardan relación con el objeto del proceso de contratación, así mismo relaciona experiencia y la capacidad de contratación es suficiente.
COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN	X		Presenta Cámara de Comercio y su objeto

LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO. Expedido por la Entidad competente, con vigencia no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la oferta.			social es coherente con el presente proceso contractual.
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT. Expedido por la Entidad competente, con vigencia no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		Presenta RUT, sin observaciones.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA. Del representante legal.	X		Sin observaciones.
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. Deberá diligenciarse conforme al modelo contenido en el Anexo 6 de la Invitación, deberá estar firmada por el representante legal.	X		Presenta Anexo 6 diligenciado y firmado.
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA PERSONA JURÍDICA. Expedido por la Contraloría General de la Nación, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No se encuentra reportado como responsable fiscal.
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DEL REPRESENTANTE LEGAL. Expedido por la Contraloría General de la Nación, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No se encuentra reportado como responsable fiscal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA. Expedido por la Procuraduría General de la Nación, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL. Expedido por la Procuraduría General de la Nación, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL. Expedido por la Policía Nacional, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL. Expedido por la Policía Nacional, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES A MENORES DE 18 AÑOS. Deberá diligenciarse conforme al modelo contenido en el Anexo. 4 de la Invitación, deberá estar firmada por el representante legal.	X		Presenta autorización debidamente diligencia y firmada.
CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES A MENORES DE 18 AÑOS. Expedido por la Policía Nacional, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No registra inhabilidad.
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS. Del representante legal, expedido por Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.
CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. El oferente deberá anexar certificación de encontrarse al día con los aportes de Seguridad Social y Parafiscales, de los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la oferta. Expedido por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal. **NOTA**. La certificación que trata este apartado solo aplica a personas jurídicas, las personas naturales deberán diligenciar el Anexo 5.	X		Presenta certificado.

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL. El oferente deberá anexar copia de la planilla integrada de liquidación de aportes, correspondiente al mes anterior a la fecha de presentación de la oferta.	X		Presenta planilla de Seguridad Social del mes
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES. (Si aplica).	N	A	No aplica
ANEXOS. Los oferentes deberán diligenciar en su totalidad los anexos que le sean aplicables.			Diligencio debidamente los anexos del proceso.

c. CAPACIDAD DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS	OFERENTES		OBSERVACIÓN
	RONALD ENRIQUE IZQUIERDO		
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Certificación de experiencia. Anexo 3.	X		Presenta con la certificación y experiencia mínima requerida y los certificados de cumplimiento de contrato

En tal sentido, la oferta evaluada cumple a la luz de los siguientes parámetros:

a. Que sea la de menor valor.
b. Que haya sido habilitada en el cumplimiento de los requisitos habilitantes.
c. Que estén ofertados todos los ítems con las especificaciones técnicas como aparecen descritos en la Invitación Pública.

Así las cosas, se tiene que:

Proponente	Valor de la Oferta	Menor valor	Requisitos habilitantes	Ítems ofertados	Puntaje.
SERVILOG	$9.668.747	Cumple	Cumple	Cumple	100

4. SELECCIÓN DE LA OFERTA.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
Aceptación de la oferta:	Se aceptará la oferta presentada por SERVILOG, identificado con NIT: 1114338607-7.
Rechazo de las oferta:	No aplica.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
Definición de empate:	No aplica.
Propuesta económica seleccionada, según Anexo 2 de la oferta:	La oferta económica seleccionada es la presentada por **SERVILOG**, de conformidad con el anexo 2, por valor de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($9.668.747)**
Recomendación de la evaluación:	De conformidad con el resultado de la evaluación de las ofertas, se recomienda adoptar la oferta presentada por **SERVILOG**, para el proceso de Invitación Pública No. 850.008.01.002

El presente documento se entiende fechado y firmado a través de los flujos de aprobación del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

ODAIN JOSE PAYAN GOMEZ
PRESIDENTE CONCEJO YOTOCO